



Al Despacho de la señora Juez, informando que se recibe del archivo los procesos radicados 2010-287, 2010-472 y 2010-520. Pasa para resolver memorial recibido el 06/05/2022. Bucaramanga, 23 de junio de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

EJECUTIVO POR ALIMENTOS
RADICADO: 2010-00287-00

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo la solicitud elevada por la señora CARMEN BIVIANA RAMIREZ LINDARTE, infórmese que los expedientes contentivos de los procesos EJECUTIVO POR ALIMENTOS radicados bajo los Nros. 2010-287, 2010-472 y 2010-520, se encuentran a disposición en la Secretaría del Juzgado para su consulta y toma de copias.

Como quiera que los mencionados procesos se encuentran terminados, remítase la presente providencia al correo electrónico de la peticionaria bivianarl.bb@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
República de Colombia

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 24 de junio de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 070 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria